

# Emprenda 5V

## BASES PARTICIPACIÓN

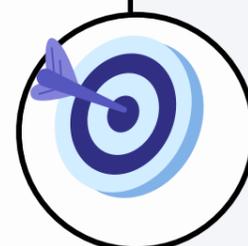
### itinerario Emprende5V

#### Objeto

Impulsar el desarrollo de negocios en las Cinco Villas y fomentar la mejora de capacidades de sus promotores.

EMPRENDE 5V es un programa que combina sensibilización, formación, atención individualizada y creación de redes de colaboración entre emprendedores..

Esta iniciativa está financiada a través de la convocatoria de subvenciones para la financiación de programas de interés social en la Comunidad Autónoma de Aragón, con cargo a la asignación tributaria del IRPF para el año 2023.



01

#### Quién puede participar



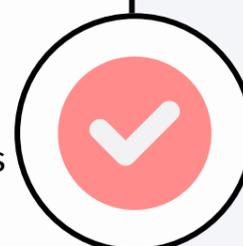
Podrán participar en el programa Emprende 5V todas las personas físicas mayores de edad que tengan una idea de negocio y deseen ponerla en marcha en la Comarca de Cinco Villas, donde se desarrollará su actividad económica principal.

02

#### Selección de participantes

En caso de que el número de solicitudes sea superior a las plazas ofertadas, el equipo técnico de ADEFO realizará una selección, priorizando en todo caso los proyectos promovidos por personas menores de 30 años.

Los proyectos seleccionados se comunicarán personalmente a los interesados a partir del 3 de junio de 2024.



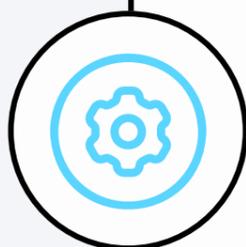
03

#### Características de los proyectos

Los proyectos presentados por los participantes deberán ser originales, propios y legítimos.

Las ideas de negocio pueden ser tanto nuevas iniciativas como proyectos más avanzados, siempre y cuando el producto o servicio no se haya lanzado al mercado.

04



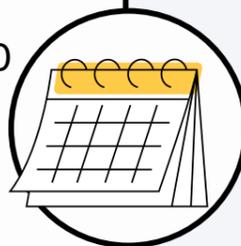
# Emprende5v

## Plazo y forma de presentación

Las inscripciones deberán realizarse entre el 20 y el 31 de mayo de 2024, ambos inclusive, rellenando el formulario disponible en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/Fjr3Js9z8HbBmPyY9>

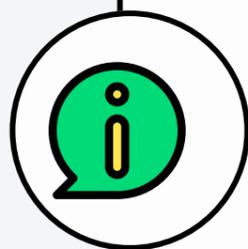
Asimismo, los participantes deberán aceptar la política de privacidad y de tratamiento de datos asociado.



# 05

## Información de utilidad

# 06



Tanto la inscripción como la participación en el itinerario "Emprende5V" son de carácter gratuito para las personas beneficiarias.

Se pone a disposición de los interesados la siguiente dirección de correo electrónico con el fin de resolver las dudas y cuestiones relativas al proceso de inscripción y participación:

[emprende5v@adefo.com](mailto:emprende5v@adefo.com)

## Confidencialidad y tratamiento de datos

Las entidades participantes así como ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE LAS CINCO VILLAS deben actuar en cumplimiento de los principios de integridad y confidencialidad al tratar los datos personales de forma que garanticen una seguridad adecuada incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos).

Esta obligación es complementaria de los deberes de secreto profesional y subsistirá, aunque haya finalizado la relación entre las entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, y en el Reglamento (UE) 2016/679, los participantes quedan informados de que los datos de carácter personales que, en su caso, sean recogidos a través de la presentación de su oferta y demás documentación necesaria para proceder a la gestión de su solicitud serán tratados por ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE LAS CINCO VILLAS con la finalidad de garantizar el adecuado mantenimiento, cumplimiento y control del desarrollo del PROYECTO "EMPRENDE 5V". Dichos datos serán conservados durante los plazos legales de prescripción de las responsabilidades nacidas de la relación de prestación de servicios que vincula a las partes.

Los solicitantes tendrán derecho a solicitar a ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE LAS CINCO VILLAS el acceso a sus datos personales, así como su rectificación, supresión, portabilidad o limitación en la siguiente dirección:

Plaza de la Diputación, 4, CP 50600, Ejea de Los Caballeros (Zaragoza).

Asimismo, tienen derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control competente en el supuesto de que entiendan que su derecho a la protección de datos ha sido vulnerado (<https://www.aepd.es/es>).